



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00732634- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La OHCD-2021-2-E-UNC-DEC#FCE que aprueba reglamento de las Prácticas Profesionales Supervisadas de la Carrera de Contador Público;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Ordenanza dispone en su artículo 15° que el Trabajo Final Integrador será expuesto por los y las estudiantes ante un Tribunal Evaluador integrado por dos Profesores/as de la carrera de Contador/a Público/a y un suplente;

Que la Coordinación Académica de las Prácticas Profesionales Supervisadas elevó la propuesta de conformación de los Tribunales mencionados, en orden 2 que obra en las actuaciones de referencia;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16° corresponde al Decanato designar los Tribunales Evaluadores, que funcionarán durante del desarrollo de los turnos generales de exámenes previstos por la Facultad; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar al personal docente que se menciona a continuación, como miembros de los Tribunales Evaluadores para los Trabajos Finales de Integración de las Prácticas Profesionales Supervisadas de los y las estudiantes de la carrera de Contador/a Público/a, y en las áreas que se consignan:

AREA / TRIBUNAL	TITULARES	SUPLENTE
Multidisciplinar		
Tribunal I	Eugenio Brizuela y Fabiana Fernández	Jaqueline Martínez
Impositiva y Laboral		
Tribunal II	Carlos Toselli y Germán Crespi	Eugenio Brizuela
Contabilidad y Auditoría		
Tribunal III	Martín Quadro y María Elena Stella	Jaqueline Martínez

Gestión y Finanzas		
Tribunal IV	Silvana Batistella y Marcelo Jaluf	Eugenio Brizuela
Tribunal V	César Torres y Jhon Boretto	Jaqueline Martínez
Tribunal VI	Facundo Quiroga Martínez y Walter Pereyra	Eliana Werbin
Tribunal VII	Eliana Werbin y Jaqueline Martínez	Micaela Ribero
Tribunal VIII	Natacha Beltrán y Abraham David	Facundo Quiroga Martínez

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.